
COMPROMISOS DE POSTCARCITY

El proyecto PostCarCity está comprometido con el cumplimiento de:

- Los [Objetivos de Desarrollo Sostenible](#) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.
- La [Nueva Agenda Urbana](#).
- Los Principios de [La Ciudad que Necesitamos](#) del World Urban Campaign/UN Habitat

En todos estos documentos e iniciativas se habla de la importancia de construir la ciudad a escala humana para favorecer la movilidad activa (a pie y en bicicleta) y el transporte público, para así poder garantizar el acceso de todos los grupos sociales a una movilidad sostenible, segura, saludable y eficiente.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS) son una iniciativa de la ONU para crear unos objetivos comunes y compartidos para el desarrollo de todos los países del mundo hasta el año 2030. Fueron adoptados por los Estados Miembros de la ONU en septiembre de 2015.

- En total, hay 17 objetivos relacionados con el desarrollo humano sostenible, que van desde acabar con la pobreza y el hambre (1,2); asegurar el acceso universal a la educación (4) y el agua (6); promover la igualdad de género (5) y la paz; hasta los objetivos más enfocados en promover modelos productivos y de consumo más sostenible (8, 9,12); y los objetivos relacionados con la acción ambiental (14, 15 y 16), y contra el cambio climático (13).



- El único objetivo directamente relacionado con el entorno urbano es el 11, aunque con 10 apartados distintos, cubre un amplio espectro de la experiencia urbana en el siglo 21. Entre otras cosas, el Objetivo 11 destaca: el acceso universal a servicios básicos, como agua, vivienda y transporte público; la necesidad de mejorar la calidad del aire; y el compromiso con aumentar los espacios públicos y verdes seguros y de calidad.

- Aunque PostCarCity va dirigido al entorno urbano, también puede incidir positivamente en la consecución de otros objetivos, como son:



La Nueva Agenda Urbana

La [Nueva Agenda Urbana](#) (NUA) es la hoja de ruta de las Naciones Unidas para el desarrollo de las ciudades del mundo durante los próximos 20 años.

- Se adoptó por unanimidad de 170 países en la cumbre de Habitat III en Quito, Ecuador, en octubre de 2016.
- En el proceso de elaboración, intervinieron estados, gobiernos locales y grupos de la sociedad civil a través de campañas, iniciativas y organismos como la World Urban Campaign, la General Assembly of Partners and the Habitat Professionals' Forum.
- La NUA es un documento de principios y directrices para las políticas urbanas. Se basa en el lenguaje de la equidad y los derechos, y busca la creación de ciudades sostenibles en términos sociales, ambientales y económicos. También hace un llamamiento al fortalecimiento de los gobiernos municipales.
- En cuanto a las deficiencias, se tendría que decir que falta la incorporación de acciones específicas y de mecanismos para cuantificar y monitorear los progresos en la implementación de los principios dibujados.
- Sobre **urbanismo**, la NUA subraya explícitamente la necesidad de un enfoque global de planificación urbana y territorial, basado en la equidad y la sostenibilidad, y cuyo objetivo último es construir ciudades más densas, de usos mixtos para favorecer el acceso universal a todos los servicios urbanos y para reducir los problemas y necesidades relacionados con la movilidad (párrafo 88, 98).
- También destaca el compromiso con la construcción y mantenimiento de espacios públicos de calidad, seguros y libres de violencia, especialmente la de género.
- Respecto a la **movilidad**, la NUA se compromete a reducir los impactos negativos del modelo actual (por ejemplo: costos financieros, ambientales y de salud pública de la movilidad



ineficiente, la congestión, la contaminación atmosférica, los efectos de isla térmica urbana y el ruido (58)).

- También, se compromete a promover el acceso equitativo y asequible de todos y todas, especialmente de grupos vulnerables (mujeres, jóvenes, gente mayor, personas con discapacidad, grupos indígenas etc.), a la movilidad segura y sostenible (13a, 13f, 34).
- La NUA subraya el compromiso con priorizar la circulación peatonal y en bici por sobre el transporte privado motorizado, y con proteger y promover la seguridad peatonal y la movilidad en bici (113, 114).

La Ciudad que Necesitamos del World Urban Campaign/UN Habitat

FIU y ECTP/CEU son *lead partners* (socios privilegiados) de [la World Urban Campaign \(WUC\)](#), donde están representados una amplia gama de asociaciones de todos los sectores sociales (académicos, profesionales, mujeres, sindicatos etc.). La WUC tiene una relación orgánica con UN Habitat, y su papel dentro de la arquitectura institucional de UN Habitat consiste, actualmente, en difundir el contenido de la Nueva Agenda Urbana (NUA), promover su implementación y asesorar la dirección de UN Habitat en materia de urbanismo.



Para contribuir a la Nueva Agenda Urbana (NUA), la WUC redactó un documento, [La Ciudad que Necesitamos](#), que recoge las conclusiones de una serie de Urban Thinkers Campus (seminarios y talleres) sobre todas las temáticas relacionadas con el desarrollo urbano. Hay cierto solapamiento con la Nueva Agenda Urbana, ya que, afortunadamente, muchas de las propuestas de la Ciudad que Necesitamos fueron adaptadas por la Nueva Agenda Urbana. Así, se habla de ciudades inclusivas (principio 1 y 3), asequibles y equitativas (2), participativas y democráticas (4) y cohesionadas (5). Quizá el principio más importante para nosotros es el 8, que habla de la necesidad de la planificación urbana para favorecer la ciudad compacta, de usos mixtos, que limita el crecimiento horizontal descontrolado y así favorece la movilidad activa y el transporte público. También habla del derecho de todas las personas a una movilidad sostenible, segura y asequible.